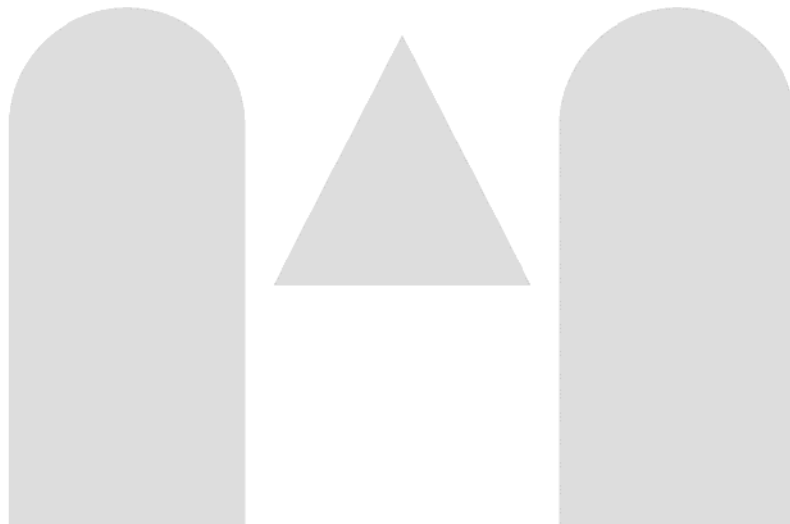


BARÓN DE LEY, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los estados financieros intermedios
consolidados correspondientes al segundo semestre de 2020**

Informe de Gestión Consolidado



BARÓN DE LEY, S.A. y Sociedades Dependientes
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado material	4	38.720	41.195	Capital	8	2.430	2.430
Activos intangibles	5	7	1	Reservas de la Sociedad dominante		112.390	87.656
Activos financieros no corrientes	6	101.655	82.802	Reservas en Sociedades consolidadas		178.336	175.636
Otros activos no corrientes		41	53	Acciones y participaciones en patrimonio propias	8.2	(8.872)	(455)
Total activo no corriente		140.423	124.051	Beneficios consolidados del ejercicio		20.647	27.434
				Otros instrumentos de patrimonio neto		455	455
				Ajustes por cambios de valor activos financieros		(919)	(369)
				Total patrimonio neto		304.467	292.787
				PASIVO NO CORRIENTE:			
				Pasivos por impuestos diferidos		1.789	1.200
				Ingresos diferidos		2.020	2.246
				Pasivos financieros no corrientes	9	232	237
				Total pasivo no corriente		4.041	3.683
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Existencias	7	101.779	100.385	Pasivos financieros corrientes	9	4.953	6.188
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		24.006	27.140	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		42.467	39.097
Otros activos financieros corrientes		-	32.418	Pasivo por impuestos sobre Sociedades corriente		3.633	4.964
Otros activos corrientes		1.593	1.974	Otros pasivos corrientes		1.626	1.285
Efectivo y Otros medios líquidos equivalentes		93.386	62.036	Total pasivo corriente		52.679	51.534
Total activo corriente		220.764	223.953				
TOTAL ACTIVO		361.187	348.004	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		361.187	348.004

BARÓN DE LEY, S.A. y Sociedades Dependientes
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios		95.740	99.945
Otros ingresos		1.034	708
Variación de existencias de productos terminados o en curso		471	141
Aprovisionamientos		(38.143)	(38.344)
Gastos de personal		(10.208)	(10.591)
Dotación a la amortización		(7.022)	(7.663)
Otros gastos de explotación		(20.068)	(19.542)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		21.804	24.654
Ingresos financieros		6.774	7.936
Gastos financieros por deudas con terceros		(93)	(97)
Diferencias de cambio (neto)		(2.550)	1.559
Resultado de la enajenación de activos no corrientes		(10)	17
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		25.925	34.069
Gasto por impuesto sobre las ganancias		(5.278)	(6.635)
RESULTADO DEL EJERCICIO		20.647	27.434
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		20.647	27.434
Ganancia básica y diluida por acción (expresada en euros por acción)	10	5,14	6,78

BARÓN DE LEY, S.A. y Sociedades Dependientes

V. Notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al segundo semestre de 2020

1. Información general

Barón de Ley, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) se constituyó en julio de 1985 como Sociedad Anónima. Está inscrita en el Registro Mercantil de Navarra y sometida al régimen foral y tributario de la Diputación Foral de Navarra.

Su objeto social es la viticultura, elaboración, crianza, envejecimiento de vinos y otras bebidas, alcohólicas o no, y en concreto cuantas actividades agrarias o industriales sean necesarias para la obtención, mejora o transformación de todo tipo de vinos y bebidas, alcohólicas o no, en general, así como la elaboración y comercialización de cualquier clase de producto alimenticio. También incluye la dedicación a actividades agrícolas, industriales o mercantiles directamente relacionadas con las anteriores.

2. Principios contables aplicados en estados financieros intermedios consolidados.

En la preparación de los estados financieros intermedios consolidados del segundo semestre de 2020 se ha tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

3. Principios contables aplicados en estados financieros intermedios individuales.

Los estados financieros intermedios individuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por las normas de adaptación del Plan General Contabilidad a las empresas del sector vitivinícola aprobadas por O.M. de 15 de mayo de 2001. El nuevo Plan General de Contabilidad entró vigor el día 1 de enero de 2008 y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

4. Inmovilizado material

El movimiento en este capítulo del balance de situación consolidado en el segundo semestre de 2020 y el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2020	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Trasposos	Saldo al 31.12.2020
COSTE					
Terrenos	24.241	43	(27)	-	24.257
Construcciones	47.560	345	-	-	47.905
Instalaciones técnicas y maquinaria	85.420	4.065	(3.457)	-	86.028
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.865	13	(31)	-	3.847
Plantaciones viñas	13.326	130	(245)	-	13.211
Inmovilizado en curso	32	13	-	-	45
	174.444	4.609	(3.760)		175.293
PÉRDIDA POR DETERIORO					
Deterioros	(11.425)	16	-	-	(11.409)
	(11.425)	16	-	-	(11.409)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Construcciones	(37.330)	(1.349)	-	-	(38.679)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(71.689)	(5.052)	3.426	-	(73.315)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3.265)	(219)	31	-	(3.453)
Plantaciones viñas	(9.540)	(402)	225	-	(9.717)
	(121.824)	(7.022)	3.682		(125.164)
Total	41.195	(2.397)	(78)		38.720

Ejercicio 2019

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.2019	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Trasposos	Saldo al 31.12.2019
COSTE					
Terrenos	23.857	395	(11)	-	24.241
Construcciones	46.612	838	-	110	47.560
Instalaciones técnicas y maquinaria	81.523	6.524	(2.646)	19	85.420
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.500	393	(28)	-	3.865
Plantaciones viñas	12.702	624	-	-	13.326
Inmovilizado en curso	151	11	(1)	(129)	32
	168.345	8.785	(2.686)	-	174.444
PÉRDIDA POR DETERIORO					
Deterioros	(11.425)	-	-	-	(11.425)
	(11.425)	-	-	-	(11.425)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Construcciones	(35.571)	(1.759)	-	-	(37.330)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(69.057)	(5.278)	2.646	-	(71.689)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3.073)	(220)	28	-	(3.265)
Plantaciones viñas	(9.138)	(402)	-	-	(9.540)
	(116.839)	(7.659)	2.674	-	(121.824)
Total	40.081	1.126	(12)	-	41.195

Adiciones

Las adiciones más significativas de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a inversiones relacionadas con el proceso productivo. Durante el 2020 destacar la inversión en 3.433 miles de euros en la compra de barricas nuevas y 602 miles de euros en maquinaria. Durante el 2019 se efectuaron inversiones en inmovilizado. A destacar: la inversión en las obras de la bodega en Barón de Ley, S.A en la que se invirtieron 2.012 miles de euros y la compra de barricas nuevas por 4.166 miles de euros.

Salidas o Reducciones

Los retiros del inmovilizado material en 2020 y 2019 se corresponden fundamentalmente con la baja de activos productivos.

Otra información

La totalidad de la pérdida por deterioro a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a terrenos. A 31 de diciembre de 2020 no se han identificado indicios adicionales de pérdida de valor en los terrenos de la actividad agrícola del Grupo. La existencia de pérdida de valor de los terrenos de la actividad agrícola se realiza conforme a valoración de experto independiente. El método empleado para el cálculo del valor de los terrenos de la actividad agrícola es el de comparación, que se basa en el principio de sustitución que permite determinar el valor de mercado de las fincas a valorar mediante comparación de éstas con testigos seleccionados de características similares. Las características que se comparan son: ubicación y caracterización de la zona, uso, tipología, etc.

Las plantaciones viñas corresponden a viñas plantadas con una extensión de 1.014 hectáreas (1.005 hectáreas en 2019) y que en 2020 han producido 5.887 toneladas de uva (3.714 toneladas de uva en 2019). La totalidad de las plantaciones están en explotación.

5. Activos intangibles

El movimiento en este capítulo del balance de situación consolidado en 2020 y el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de Euros		
	Saldo al 01.01.2020	Entradas o dotaciones	Saldo al 31.12.2020
COSTE			
Derechos de Plantación	13.224	6	13.230
Propiedad Industrial	413	-	413
	13.637	6	13.643
PÉRDIDA POR DETERIORO			
Derechos de Plantación	(13.223)	-	(13.223)
	(13.223)	-	(13.223)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Propiedad Industrial	(413)	-	(413)
	(413)	-	(413)
Total	1	6	7

Ejercicio 2019

	Miles de Euros		
	Saldo al 01.01.2019	Entradas o dotaciones	Saldo al 31.12.2019
COSTE			
Derechos de Plantación	13.224	-	13.224
Propiedad Industrial	413	-	413
	13.637	-	13.637
PÉRDIDA POR DETERIORO			
Derechos de Plantación	(13.223)	-	(13.223)
	(13.223)	-	(13.223)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Propiedad Industrial	(409)	(4)	(413)
	(409)	(4)	(413)
Total	5	(4)	1

La totalidad de los activos intangibles del Grupo han sido adquiridos a terceros. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han recibido subvenciones

6.- Activos financieros no corrientes.

El desglose del saldo de este epígrafe en 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Miles de Euros					
	Saldo al 31.12.2019	Entradas	Salidas	Ajustes tipo cambio	Ajustes cambio de valor (*)	Saldo al 31.12.2020
<u>Activos financieros a coste amortizado</u>						
- Cartera de valores a largo plazo	57	-				57
- Otros créditos	9	-	(9)	-	-	-
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>						
- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</u>						
- Valores representativos de deuda	63.714	52.046	(32.661)	(792)	3.222	85.529
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</u>						
- Valores representativos de deuda	19.022	4.480	(7.063)	-	(370)	16.069
Total	82.802	56.526	(39.733)	(792)	2.852	101.655

(*) Importes bruto sin considerar el efecto impositivo.

Ejercicio 2019

	Miles de Euros						
	Saldo al 31.12.2018	Entradas	Salidas	Ajustes tipo cambio	Ajustes cambio de valor (*)	Trasposos de corto plazo	Saldo al 31.12.2019
<u>Activos financieros a coste amortizado</u>							
- Cartera de valores a largo plazo	56	1	-	-	-	-	57
- Otros créditos	28	-	-	-	-	(19)	9
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>							
- Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</u>							
- Valores representativos de deuda	67.517	3.611	(12.503)	232	4.857	-	63.714
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</u>							
- Valores representativos de deuda	15.184	14.867	(11.883)	-	854	-	19.022
Total	82.785	18.479	(24.386)	232	5.711	(19)	82.802

(*) Importes bruto sin considerar el efecto impositivo.

A 31 de diciembre de 2020, como resultado de valorar a valor de mercado los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se ha registrado diferencias negativas de cambio en la cuenta de resultados consolidada adjunta, no materializadas al cierre del ejercicio, por importe de 792 miles de euros (232 miles de euros de diferencias positivas al cierre de 2019). Los resultados derivados de estos activos financieros, por ser atípicos, no han de tener necesariamente carácter recurrente en el futuro.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros.

Al cierre de diciembre 2020 y 2019 no existen activos pignorados.

.Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

La totalidad de las inversiones en deuda de la entidad a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en otro resultado global se considera que es de bajo riesgo crediticio y, por lo tanto, la corrección del valor por pérdidas reconocida durante el ejercicio se limitó a pérdidas esperadas en 12 meses. La dirección considera que la inversión es "de bajo riesgo" cuando tienen un riesgo reducido de impago y el emisor tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo.

El grupo no ha reconocido ningún deterioro en relación con estos activos a 31 de diciembre de 2020 (ni a 31 de diciembre de 2019).

7. Existencias.

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.010	3.369
Productos en curso	83.733	83.978
Productos terminados (vino)	5.747	5.707
Productos terminados (otros)	7.478	7.391
Deterioros	(60)	(60)
Anticipos a proveedores	1.871	-
Total existencias	101.779	100.385

La cuenta "Deterioros" recoge el valor de determinadas partidas de productos en curso, sobre los que se estima que su valor neto de realización es insignificante.

Las Sociedades del Grupo comercializan vinos con la Denominación de Origen Calificada Rioja, Denominación de Origen Cigales, vinos de mesa o vinos de la tierra y productos del cerdo ibérico.

8. Patrimonio Neto

8.1.- Capital social

Al cierre del ejercicio 2020 el capital social de la Sociedad dominante asciende a 2.430 miles de euros (2.430 miles de euros al cierre de 2019), representado por 4.050.000 acciones (4.050.000 acciones al cierre de 2019) de 0,6 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Junta General celebrada el día 27 de junio de 2019 acordó la reducción de capital social desde la cifra de 2.455 miles de euros a la cifra de 2.430 miles de euros, por amortización de las correspondientes 42.477 acciones propias existentes en dicha fecha en autocartera. Dicha reducción de capital fue inscrita en el registro mercantil en agosto de 2019.

Dicha reducción de capital se realizaron con cargo a reservas, anulando la reserva indisponible a que se refiere el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

En aplicación del artículo 335.c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 334 de la misma, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas se destina a una reserva para capital amortizado.

Las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización en el Mercado continuo de las bolsas españolas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos. Con anterioridad al 30 de junio de 2010 existía una limitación de los derechos de voto en la Junta General, por la que ningún accionista podía emitir un número de votos superior al 25% del capital social, en los términos del artículo 21º de los Estatutos Sociales. En la Junta General de dicha fecha se eliminó dicha limitación. En cuanto a los derechos políticos y económicos de las acciones propias se estará a lo dispuesto en el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

A 31 de diciembre de 2020 la cotización de la acción ascendía a 110,00 euros (a 31 de diciembre de 2019 la cotización era de 109,00 euros).

En la Junta General de 17 de septiembre de 2020 se acordó dejar sin efecto la autorización conferida al Consejo de Administración en la Junta General de junio de 2015 y conceder nueva autorización al Consejo de Administración para adquirir y disponer de acciones de acciones propias conforme a lo siguiente:

- Conceder nueva autorización para que, directamente o a través de sus filiales, y durante un plazo máximo de cinco años a contar desde el 17 de septiembre de 2020, pueda adquirir acciones propias por cualquier modalidad, a título oneroso y cuantas veces lo estime oportuno. El valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente no podrá ser superior al 10% del capital suscrito. La adquisición de estas acciones podrá ser realizada por un precio mínimo de su valor nominal y un precio máximo que será un diez por ciento superiores al valor de cotización, entendiéndose por tal el del día de la fecha o día anterior, o la media ponderada de cotizaciones en un periodo hasta seis meses anteriores.

En el año 2020 el Consejo de Administración de Barón de Ley, S.A. decidió en su reunión de 27 de julio proponer a la Junta General de Accionistas la exclusión de negociación de la totalidad de las acciones de la Sociedad y la formulación de Oferta de exclusión al precio de 109 euros por acción. Previamente, la Sociedad anunció mediante comunicación de información privilegiada el 20 de julio de 2020, que tenía previsto someter al Consejo de Administración dicha propuesta.

Con fecha 27 de julio de 2020, al tiempo de convocarse la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, el Consejo de Administración puso a disposición de los accionistas su informe que justifica detalladamente la propuesta de exclusión y el precio ofrecido en la Oferta.

La Junta General de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2020 aprobó por mayoría la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad y la formulación la Oferta de exclusión. El precio ofrecido por Barón de Ley, S.A. y aprobado por la Junta General de Accionistas es de 109 euros por acción. Este precio se ha fijado conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1066/2007, y se ha justificado por el informe del Consejo de Administración de la Sociedad dominante de 27 de julio de 2020 sobre la base del informe de valoración de la Sociedad realizado por Renta 4 Corporate, S.A. que fue emitido el 27 de julio de 2020.

Asimismo, la Junta General de Accionistas delegó las facultades en todos sus consejeros para llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para desarrollar los términos y condiciones de la Oferta de exclusión, incluyendo, en su caso, la modificación del precio ofrecido.

La Sociedad tiene actualmente 80.974 acciones en autocartera, representativas del 2% de su capital social. Adicionalmente, los accionistas Mazuelo Holding, S.L. y D. César Sánchez Moral, que votaron a favor de la exclusión y de la Oferta, han inmovilizado sus acciones que suman un total de 3.665.613 acciones (90,51% del capital social), con el fin de no aceptar la Oferta ni transmitir sus acciones de ningún modo. Por lo tanto, la Oferta de exclusión se dirige de forma efectiva a la adquisición de 303.413 acciones de la Sociedad, representativas del 7,49% de su capital social.

El 30 de septiembre de 2020 la Sociedad presentó ante la CNMV solicitud de autorización de la Oferta de exclusión de negociación de la totalidad de sus acciones. El 8 de octubre de 2020 la CNMV admitió a trámite la solicitud presentada.

La aceptación de la Oferta es voluntaria y se formalizará conforme a la forma y plazos que se indicaran en el Folleto de exclusión. Una vez se liquide la Oferta, cualquiera que sea el número de aceptaciones recibidas, las acciones de la Sociedad quedarán excluidas de la negociación bursátil.

Por tratarse de una oferta pública de adquisición formulada por la propia Sociedad, no se cumplirán en ningún caso los requisitos previstos en el artículo 47 del Real Decreto 1066/2007 y, por tanto, no procederá el ejercicio de los derechos de compraventa forzosa.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los accionistas que ostentan una participación significativa del capital social de Barón de Ley, S.A., de acuerdo con la información obtenida de los registros oficiales de la CNMV, son:

- Mazuelo Holding, S.L. con un 90,44% al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

8.2.- Acciones propias en cartera

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad poseía acciones propias en autocartera con el siguiente detalle:

Año	Nº de acciones	Valor nominal (miles de euros)	Precio medio de adquisición (euros)	Coste total de adquisición (miles de euros)
2020	80.974	49	109,56	8.872
2019	4.200	3	108,32	455

Conforme a las NIIF, las acciones propias se presentan minorando el patrimonio neto. El movimiento de las mismas durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo al 01.01.2020	Compras	Amortización	Saldo al 31.12.2020
Coste				
Acciones propias	455	8.417	-	8.872
	455	8.417	-	8.872

	Miles de Euros			
	Saldo al 01.01.2019	Compras	Amortización	Saldo al 31.12.2019
Coste				
Acciones propias	5.058	-	4.603	455
	5.058	-	4.603	455

Durante el ejercicio 2020 Barón de Ley, S.A. se han realizado varias adquisiciones propias. A 31 de diciembre de 2020 Barón de Ley, S.A. tiene en su poder un total de 80.974 acciones propias equivalentes al 2% de los derechos de voto.

8.3.- Reservas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Reservas de la Sociedad dominante		
Reserva legal	929	929
Reserva de revalorización Ley 23/1996	528	528
Reserva especial Ley Foral 12/93	1.048	1.048
Reserva especial Ley Foral 24/96	11.733	11.733
Diferencia por ajuste capital a euros	8	8
Reservas voluntarias	95.936	71.202
Reserva para capital amortizado	2.208	2.208
	112.390	87.656
Acciones de la Sociedad dominante	(8.872)	(455)
Reservas en Sociedades consolidadas por integración global	178.336	175.636
Total	281.854	262.837

8.3.1.- Reservas en Sociedades consolidadas por integración global

El detalle, por Sociedad, del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad	Miles de Euros	
	2020	2019
El Coto de Rioja, S.A.	206.696	203.362
Bodegas Máximo, S.L.	(2.098)	(2.043)
Bodegas El Mesón, S.L.	17	17
Inversiones Coto de Rioja, S.L.	1.764	1.336
Viñedos Barón de Ley, S.L.	(26.218)	(24.792)
Finca Museum, S.L.	(785)	(1.086)
Dehesa Barón de Ley, S.L.	(1.110)	(1.214)
Carbonera Bergasa, S.L.	70	56
Total	178.336	175.636

Del saldo total a 31 de diciembre de 2020 un importe de 2.700 miles de euros corresponden a la reserva legal (2.646 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Estas reservas son no distribuibles.

9. Deudas con entidades de créditos y pasivos financieros no corrientes

El desglose al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los epígrafes “Deudas con entidades de crédito” y “Pasivos financieros no corrientes” es el siguiente:

Ejercicio 2020

Débitos y cuentas a pagar	Miles de Euros	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Pólizas de crédito	1.801	-
Deudas por efectos descontados	1.282	-
Prestamos	43	232
Intereses devengados y otros	17	-
Total deudas con entidades de crédito	3.143	232
Proveedores de inmovilizado	1.810	-
Total	4.953	232

Ejercicio 2019

Débitos y cuentas a pagar	Miles de Euros	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Pólizas de crédito	1.290	-
Deudas por efectos descontados	3.179	-
Prestamos	32	237
Intereses devengados y otros	23	-
Total deudas con entidades de crédito	4.524	237
Proveedores de inmovilizado	1.664	-
Total	6.188	237

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito se encuentra referenciado al EURIBOR más un diferencial de mercado.

Los importes en libros y los valores razonables de deudas con entidades de crédito y pasivos financieros no corrientes no difieren significativamente, por ser una buena parte deuda reciente y a corto plazo, y en todos los casos los importes adeudados devengan un interés de mercado.

Adicionalmente, el epígrafe de pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2020 incluye el importe de 1.810 miles de euros pendiente de pago a proveedores de inmovilizado por las inversiones realizadas en el ejercicio (2019: 1.664 miles de euros).

10. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias en cartera.

El cálculo del beneficio por acción es el siguiente:

	2020	2019	Variación
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	20.647	27.434	(6.787)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	4.013	4.046	(33)
Ganancia por acción (euros)	5,14	6,78	1,64

11. Información segmentada y distribución de la cifra de negocios.

Esta información aparece recogida en el capítulo IV. Información financiera seleccionada, apartado 11. del informe financiero semestral.

12. Transacciones con partes vinculadas.

Esta información aparece recogida en el capítulo IV. Información financiera seleccionada, apartado 14. del informe financiero semestral.

13. Estacionalidad de las transacciones.

En nuestro grupo, la estacionalidad de las ventas en la comercialización de vinos, se viene atenuando paulatinamente. En el continuo crecimiento de la actividad exportadora puede encontrarse la razón de esa relativa estacionalidad. No obstante, algo más del 55% de nuestras ventas se materializan en el segundo semestre del año, que recordamos cuenta con un periodo de actividad comercial real de cinco meses, por razones de vacaciones estivales. Concretamente, la facturación del último trimestre del año viene a suponer un tercio del total. La generación de resultados sigue esa misma tendencia y comportamiento.

14. Cambios en las estimaciones.

No se han producido cambios en las estimaciones.

15. Partidas no usuales.

No hay partidas no usuales que sean significativas.

16. Cambios en la composición de la empresa.

No se han producido cambios en la composición de la empresa.

17. Cambios de carácter contingente en activos o pasivos.

No se han producido cambios de carácter contingente en los activos ni pasivos de la empresa.

18. Hechos posteriores al cierre.

La evolución de la pandemia COVID-19 dependerá de la rapidez y de la efectividad del proceso de vacunación de los países, que impactará en la evolución de la economía y del mercado de crédito y, por lo tanto, en la evolución de las operaciones del Grupo. Los Administradores realizan una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Salvo lo comentado anteriormente, con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las presentes cifras consolidadas.

19. Informe de gestión

Las actividades del Grupo Barón de Ley en 2020 han estado lógicamente muy influenciadas por el impacto que la COVID-19 está provocando a nivel mundial. La crisis sanitaria se está traduciendo en una recesión sin precedentes en la economía global. El sector agroalimentario en el que se engloba el Grupo Barón de Ley se ve impactado por los protocolos sanitarios implantados en el campo y los centros productivos así como por las graves restricciones a la movilidad, el turismo y la restauración a nivel internacional.

En el mercado doméstico, las medidas implantadas por el Gobierno español para detener la pandemia están teniendo un impacto tanto en las actividades económicas del Grupo, como en cambios en los hábitos sociales, que están afectando al consumo de vinos en particular.

España se adentra una profunda recesión económica cuyas consecuencias son aun inciertas y se van a prolongar en el tiempo. El FMI estima para España una contracción del PIB del 11% respecto a 2019, la economía desarrollada con la mayor recesión a nivel mundial. La pandemia y su recesión asociada han provocado a su vez una importante caída del empleo, esperándose que la tasa de desempleo no vuelva a sus niveles de 2019 hasta 2026 según este mismo organismo. Adicionalmente las restricciones y el temor a los contagios han generado un efecto muy negativo en el turismo, hostelería y ocio, sectores muy importantes para Grupo Barón de Ley cuyo comportamiento a futuro es una incógnita.

Las ventas netas del Grupo Barón de Ley alcanzan 95.740 miles de euros, al cierre del ejercicio 2020, lo que supone una caída del 4,2% con respecto al año anterior.

El conjunto de ventas en el mercado nacional caen un 10,9% debido a la paralización de la actividad decretada por el estado de alarma y el consiguiente confinamiento de la población. En el canal de Hostelería esta caída llega al -31%. Las restricciones a la movilidad durante el estado de alarma supusieron la paralización total de la hostelería y el turismo, reduciendo drásticamente las ventas en este canal. En los meses de verano, a medida que se levantó el confinamiento, las ventas comenzaron a recuperar parcialmente la normalidad. Sin embargo, esa incipiente recuperación del consumo se vio de nuevo paralizada por la segunda ola del coronavirus y las medidas de contención declaradas. El canal de alimentación se ha visto favorecido en 2020 por el efecto del trasvase de ventas desde hostelería y perjudicado por la falta de turismo. El excepcional trasvase de ventas a alimentación se ha producido, tanto durante el confinamiento decretado por el estado de alarma, en los meses de marzo y abril, como en el mes de diciembre. La compañía ha sufrido costes adicionales en este canal debido a una mayor competencia entre los diferentes operadores que se esperan continúen durante 2021.

A finales de noviembre y los primeros días de diciembre 2020 el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas acordaron limitaciones en la hostelería y a las fiestas navideñas. El consumo tradicional de Navidad asociado a cenas de empresas, de familiares y otras celebraciones se desplazó al hogar generando unas ventas en alimentación no recurrentes. A cierre del año y con la perspectiva de la tercera ola de contagios, se espera que el escenario de cierre del sector hostelero continúe hasta bien entrado el año 2021.

Las exportaciones crecen un 3,6% respecto a 2019 y aportan el 50% de la cifra de negocios del Grupo Barón de Ley. En 2020 se han producido una serie de circunstancias excepcionales, no recurrentes, que han afectado a las exportaciones del Grupo y están muy vinculadas al desarrollo de la pandemia en los diferentes ámbitos geográficos.

Durante el mes de marzo de 2020 se observó un crecimiento de ventas ante el temor de los diferentes mercados a quedar desabastecidos por las medidas de alarma instauradas en España. La mejor situación durante el verano supuso una normalización de las exportaciones. Por otra parte, durante el año los confinamientos y las restricciones a la movilidad han provocado un incremento sustancial de ventas en determinados países como Noruega, Canadá o Reino Unido en el que el Grupo tienen una mayor presencia en el canal de alimentación.

Por último, en los meses de noviembre y diciembre las incertidumbres sobre las negociaciones de un acuerdo para el Brexit y posible cierre de fronteras entre la Unión Europea y el Reino Unido desencadenaron ventas extraordinarias a las grandes cadenas para evitar el desabastecimiento. Adicionalmente esas ventas no llegan al mercado por retrasos en el transporte de mercancías en los pasos del Canal de La Mancha y quedaran destinadas a consumirse en 2021 con el consiguiente efecto negativo que se verá en el primer trimestre de 2021.

En la distribución de ventas por categoría "mix", mejoran los vinos de mayor calidad (Reserva y Gran Reserva) representan el 43,5% de la facturación, aunque se observa una intensificación de la presión comercial en precios en los diferentes canales.

El Resultado bruto de Explotación alcanza los 28.826 miles de euros, lo que significa una caída del 11% en relación al año anterior.

Durante el 2020 los resultados financieros del Grupo asociados a instrumentos de renta fija y depósitos caen en 5.272 miles de euros lastrados por las tensiones en los mercados financieros derivados del Covid-19 y caída de cotización del dólar.

Finalmente, el resultado consolidado del Grupo se sitúa en 20.647 miles de euros, representando un 21,6% de margen sobre ventas.

El cash-flow generado durante el ejercicio (beneficio neto más amortizaciones y provisiones) se eleva a 27.668 miles de euros, es decir, el 29% de la cifra de negocios.

Las inversiones realizadas en 2020 alcanzan los 4.609 miles de euros, destinándose 3.433 miles de euros a la compra de barricas nuevas. Por efecto del Covid-19 parte de las inversiones previstas en 2020 se han aplazado para 2021.

Durante la primera parte de 2020 la compañía evaluó el efecto del COVID-19 como muy profundo pero breve en el tiempo. Con la perspectiva que ofrece el cierre del ejercicio 2020, las sucesivas olas y los retrasos en la vacunación indican que su impacto se prolongara en el tiempo. Las restricciones van a continuar en 2021 y no se espera una recuperación hasta lograr el control de la pandemia con la vacunación efectiva de la población, que parece se completará durante ese año.